



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés económico, cultural y recreativo para la Provincia de Río Negro, la realización de la muestra "Exportunidades 96" a realizarse en la ciudad de Viedma durante los días 14 al 17 de noviembre del corriente año.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

**DECLARACION N° 84/1996**